ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA #0030.

Celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Dota, el viernes trece (13) de marzo de dos mil veintiséis (2026), a las trece (13) horas con la asistencia de los regidores propietarios: Ronald Alberto Calderón Valverde, Johanna Patricia Solano Montero, Ana Vanessa Mata Cordero y Johanna Chanto Vargas. El regidor suplente que fuge como propietario a.i Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández. La regidora suplente Leda Ureña Brenes. Los síndicos propietarios Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar y del Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva.

Los regidores propietario Rolando Fonseca Brenes y los suplentes Ivonne Fallas Fallas, Edwin Alexander Valverde Elizondo y Ana Fiorina Retana Rojas, quienes se excusan de no poder asistir a la sesión por motivos laborales, familiares y personales. Lo anterior al señor Secretario Municipal Alexander Díaz Garro.

Asimismo, estuvieron presentes en la sesión el señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero y la señorita Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas, quién ingreso a la sesión al ser las 13:00 p.m.

Preside el primero.

ARTICULO I: El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde procede a iniciar la sesión y a solicitarle al señor Alexander Díaz Garro Secretario Municipal verificar para este día el respectivo quórum para la presente sesión.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro indica al señor Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde que en este momento al ser la 13:00 p.m. se encuentran presentes los regidores propietarios: su persona Calderón Valverde, Solano Montero, Mata Cordero, Chanto Vargas y a.i. Jiménez Hernández.

ARTÍCULO II: El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica que la sesión extraordinaria fue convocada por parte este Concejo Municipal en la sesión ordinaria #0097, del lunes 9 de marzo de 2026, Acuerdo XI; misma que fue aprobada por unanimidad de votos (5 de 5) por parte de este Órgano Colegiado con el fin de tratar como tema tema único:

“Presentación del Informe Anual Rendición de Cuentas Período 2025, Municipalidad de Dota”.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, buenas tardes compañeros, compañeras, personas de la comunidad, municipios que nos escuchan por Facebook Live el día de hoy. Se convocó sesión extraordinaria 0030, de hoy 13 de marzo del 26 a la 1, con la votación de cinco de los colegiados para precisamente tener hoy la exposición de la presentación del Informe Anual de Rendición de Cuentas del Periodo 2025 Municipalidad de Dota. Presentes el señor Alcalde y la señora Vicealcaldesa, también tenemos por acá a los compañeros Juan Cerdas, don Jorge Serrano, tenemos también a doña Leda, tenemos a don Henry, tenemos la Vicepresidenta y la Presidencia,

por lo cual sí en este momento tenemos el quórum necesario para poder iniciar. Le damos la palabra a la señora Vicealcaldesa, a Susy Calderón, para que, de inicio, ¿verdad? Bueno, da por su inicio. Ok, entonces el señor alcalde, cuando guste, señor Alcalde.

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero:
Bueno, muy buenas tardes, señores, presentes acá en esta sesión extraordinaria, a los compañeros representantes de las diferentes jefaturas, de los diferentes departamentos, a los síndicos presentes de Jardín y Copey, a la compañera Vicealcaldesa y a todas las personas que nos siguen a través de la transmisión de este Informe de Labores de 2025 a través de la plataforma de Facebook de la Municipalidad de Dota. Vamos a dar inicio con esta presentación, primeramente, dándole gracias a Dios porque nos permite estar acá un año más, si bien es el segundo informe de labores que realizamos, nosotros cumplimos los dos años el próximo primero de mayo y agradecerles a todas las personas que de una u otra manera siempre han estado colaborando con esta Administración y con este Gobierno local.

El informe de labores lo vamos a ver relacionado con los diferentes ejes del Plan de Desarrollo Cantonal, entonces cada vez que vayamos a cambiar de tema, de eje, ustedes van a poder ver en la presentación cuál es el objetivo del plan de desarrollo y es algo que hemos venido mejorando desde el año anterior para que el informe siempre tenga relación con los objetivos del Plan de Desarrollo Cantonal, con los objetivos del Plan de Gobierno que nosotros habíamos planteado cuando llegamos a esta municipalidad, eso es muy importante, porque así la gente que se tenga la molestia en algún momento de revisar el plan de gobierno y de leerlo, le puede dar seguimiento hoy al informe de labores para que cada objetivo que nos planteamos veamos el avance de cumplimiento que tenemos. Por ejemplo, el eje uno es el desarrollo económico social, el plan de desarrollo municipal dice que en este eje debemos de fortalecer la calidad de vida de la población del cantón mediante programas sociales, el desarrollo de empresas y la estimulación de fuentes de empleo, y los impactos esperados es un cantón posicionado a nivel nacional como productor de productos de calidad y mayor agregación de valor a los productos locales, mejora en la calidad de vida de la población y reducción del desempleo y dinamización de la economía (procede con la exposición Informe Anual Rendición de Cuentas Período 2025, Municipalidad de Dota)**.** Muchas gracias señor Presidente.

Informe de Labores
Municipalidad de Dota

Periodo 2025

Presentación ante el Concejo Municipal y Ciudadanía

13 de marzo de 2026

ADRIÁN CORDERO CORDERO
SUSY CALDERON ARGUEDAS

NOTA: EL SECRETARIO MUNICIPAL ALEXANDER DIAZ GARRO, CON MI FE PUBLICA QUE OBSTENTO EN MI CARGO, HAGO CONSTAR QUE LA TOTALIDAD DE LA PRESENTACION DEL INFORME DE LABORES MUNICIPALIDAD DE DOTA PERIODO 2025 QUEDARA ADJUNTA EN FORMATO PDF A LA PRESENTE ACTA.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted, don Adrián. Recordarles que esto es una presentación del informe, porque así también lo ordena el Código Municipal, expuesto también ante el Concejo, que a su vez es la representación de los municipios del pueblo para poder tener ese informe anual. Por lo tanto, voy a ceder la palabra a los compañeros y compañeras que quisieran hacer alguna acotación. Recordarles que es una sesión extraordinaria y aquí no vamos a probar absolutamente nada, sino que es más en el entendido de rendir el informe como debe ser. La persona que quiera preguntar, que sirva levantar la mano, por favor.
Adelante, compañera Chanto.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas:
Bueno, buenas tardes. Muchísimas gracias, señor Presidente. Darles un cordial saludo a todos los presentes. Bueno, agradecer por el trabajo realizado en áreas de transparencia siempre es importante que tengamos el conocimiento de qué está haciendo la municipalidad y cómo están ejecutando esos fondos que son de todos nosotros. Sí siento que hace falta un poquito más de estructura en el tema de la planificación por eje, como dar el informe del impacto que se ha visto en cada uno de los ejes, ver si se puede medir, tal vez para los siguientes años, del impacto que estamos generando a nivel Cantó pero me gustaría en la sesión del lunes, que ahí analicé el documento que compartieron, dar algún tipo de recomendación, porque se trata de tener críticas constructivas para nuestro Cantón, para que tal vez la Administración las pueda acoger y vean a ver cuáles son viables y cuáles pueden ejecutar y trabajar con su equipo de trabajo, ¿verdad? Eso por ahí.

Felicitarlos porque sé que han acogido proyectos que han venido de años atrás y que se han logrado concretar y que eso definitivamente genera un impacto en nuestro Cantón, en las diferentes comunidades que se han intervenido. Ahí en el tema de convenios, con el laboratorio que tenemos actualmente, sí me gustaría que se logre, ojalá en algún momento, enviar una invitación, si ustedes lo tienen a bien, a las diferentes organizaciones que tenemos a nivel cantonal y por qué no a nivel regional, ¿verdad? Para que se puedan ampliar esos convenios y poder tener un mayor impacto, que me parece que se debería considerar, porque ahí veo que quienes están actualmente son el colegio, Coopedota solamente, ¿verdad? No sé si hay alguien más, pero entonces que podamos dar ese servicio, que es parte del por qué nace este laboratorio, a otras organizaciones orientadas a diferentes sectores, ¿verdad? Eso por ahí. Felicitarlos por el tema de la mejora de transparencia a nivel financiero, ¿verdad? Ya se visualiza que por años no se presentaban los estados financieros y eso es importante, porque cuando hay un manejo correcto y confiable del presupuesto, pues eso va a generar un impacto de confianza a nivel cantonal, ¿verdad? En áreas de transparencia. Entonces, eso serían de momento mis comentarios.

También quería tocar un poquito el tema de la Plataforma Web, de la cual la conozco de pies a cabeza, ya que con la Universidad Nacional he sido el enlace directo en este tipo

de proyectos mucho antes de que llegara esta Administración y demás, y ver que se acoge y que se le da ese seguimiento a la plataforma y que próximamente la van a publicar y se le va a dar un uso correcto a ella, pues de verdad que es satisfactorio para uno ver que se le da el seguimiento que se deben a este tipo de proyectos que eventualmente nos ponen a la mira a nivel país. Agradecerles y, bueno, a los muchachos felicitarlos, de verdad que ya varios tienen años de estar acá, algunos son nuevos, conocen esto de pies a cabeza; siempre se debe trabajar para mejorar todos los días aprendemos cosas nuevas y poder implementarlas, no solo a nivel profesional, sino a lo largo de la vida, ¿verdad? Entonces, muchísimas gracias a todos y desearles un feliz y bendecido inicio de fin de semana.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:
Gracias, compañera Chanto. ¿Alguien más? Ok, de mi parte, a don Juan, adelante.

El Síndico Propietario Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva:
Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, compañeras y compañeros. Bueno, en primer lugar, felicitarles realmente por un informe tan amplio y tan claro. Sí, en la parte de la concesión de lo que son los nacientes de Agua Jardín, pues darle esa continuidad porque estamos urgidos, estamos preocupados y es uno de los puntos donde más nos preocupa. Así es que sería eso, señor Presidente. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Vaalverde:
Gracias, don Juan. ¿Don Jorge?

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:
Muy buenas tardes, compañeras, compañeros, personal municipal que nos acompaña, señor Alcalde, señora vicealcaldesa y a los que nos siguen en los distintos medios. De mi parte, muy contento de ver un informe tan completo, cosa que los que hemos estado acá por algunos años, pues en áreas de la transparencia es fundamental eran temas y muchas cosas que a veces no se veían acá en una sesión, no se hacía una transmisión en vivo para que todos los vecinos, todos los doteños puedan tener esa información de primera mano. Los esfuerzos que se han hecho desde la Administración y esa comunicación, ese trabajo en conjunto con todas las fuerzas vivas del Cantón, desde las asociaciones de desarrollo, los consejos de distrito, entes privados, cámaras, organizaciones, han sido clave para concretar muchas de esas líneas de acción que se tenían desde que se aspiraba a llegar acá. Es muy bonito cuando se tocan puertas y esas puertas se abren y se puede impactar directamente a la comunidad. Hubiese sido muy fácil, por ejemplo, celebrar un centenario de este Cantón solo en el centro de la comunidad y se decidió tomar el camino más complicado y más largo, que fue ir a cada uno de los rincones de esta comunidad. Ahí hubo personal de la municipalidad que nos acompañó, hubo coordinaciones con diferentes grupos para lograr este tema. Ni qué hablar de ese trabajo que se ha hecho en el tema de recaudación pienso que ha sido un excelente trabajo.

Se ha avanzado también en departamentos donde de verdad se ve que cuando se trabaja en conjunto, cuando se escucha, se puede salir adelante como Cantón. Entonces, agradecerle a la Administración, a este Concejo que también ha apoyado en algunas instancias para que se logren algunos convenios también. Y, por supuesto, a todo el

personal de la municipalidad que día a día están acá trabajando y haciendo que este Cantón crezca. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Vaalverde:
Gracias. Don Henry, adelante.

El Regidor Propietario a.i. Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández:
Muchas gracias, señor Presidente. Un saludo muy cordial para todos y todas quienes están en este salón y para quienes nos escuchan por los diferentes medios. Yo quería comentar de este informe que responde a un plan de gobierno desde que en aquellos entonces se le pedía el voto a la ciudadanía de Dota no es un invento ni es un informe sacado de la manga, verdad, sino que responde a un plan estratégico. Si bien es cierto, posiblemente haya que mejorar algunos aspectos. Todo plan conlleva a un plan de mejora constantemente no está escrito en piedras, sino que se va modificando de acuerdo a las circunstancias aun sumándole que ha habido cambios políticos, nuevas leyes, nuevos reglamentos y hay que irlo amoldando a ese vaivén que se tiene en la Asamblea Legislativa y los gobiernos de turno.

Yo me siento muy satisfecho porque es un informe bastante completo. Toca todos los aspectos de ese plan de trabajo habrá que mejorar en algunos y gracias a Dios que hay que mejorar porque si no, estaría estático y no tiene sentido entonces estar acá nosotros y por esa razón es importante en todo lo que podamos colaborar y servir para que el Cantón de Dota sea cada vez mejor y tenga mejores funcionarios. Importante aquí el aporte que da cada funcionario de esta municipalidad, su esfuerzo, su interés por ver bien el cantón, dejar de lado muchas veces cosas personales y trabajar por el bien de nuestra sociedad. De verdad, don Adrián, yo me alegro mucho. De verdad, cuando lo veo, digo, lástima que no aporte más, lástima que no estoy ahí, pero de verdad, desde está humilde mesa, en todo lo que podamos ayudar, con muchísimo gusto. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Vaalverde:
Gracias. Alguien más, Mas. Bien, yo desde la Presidencia de este Concejo y como representante del pueblo, lo que he de decir es que efectivamente, lo acaba de decir don Henry, ampararse, acogerse y seguir el lineamiento de un planteamiento estratégico donde se le dijo a la población que era lo que queríamos venir a realizar en este municipio y ver que por lo menos se están cumpliendo con los ejes que se priorizaron en aquel momento en un plan de gobierno, es sumamente importante.

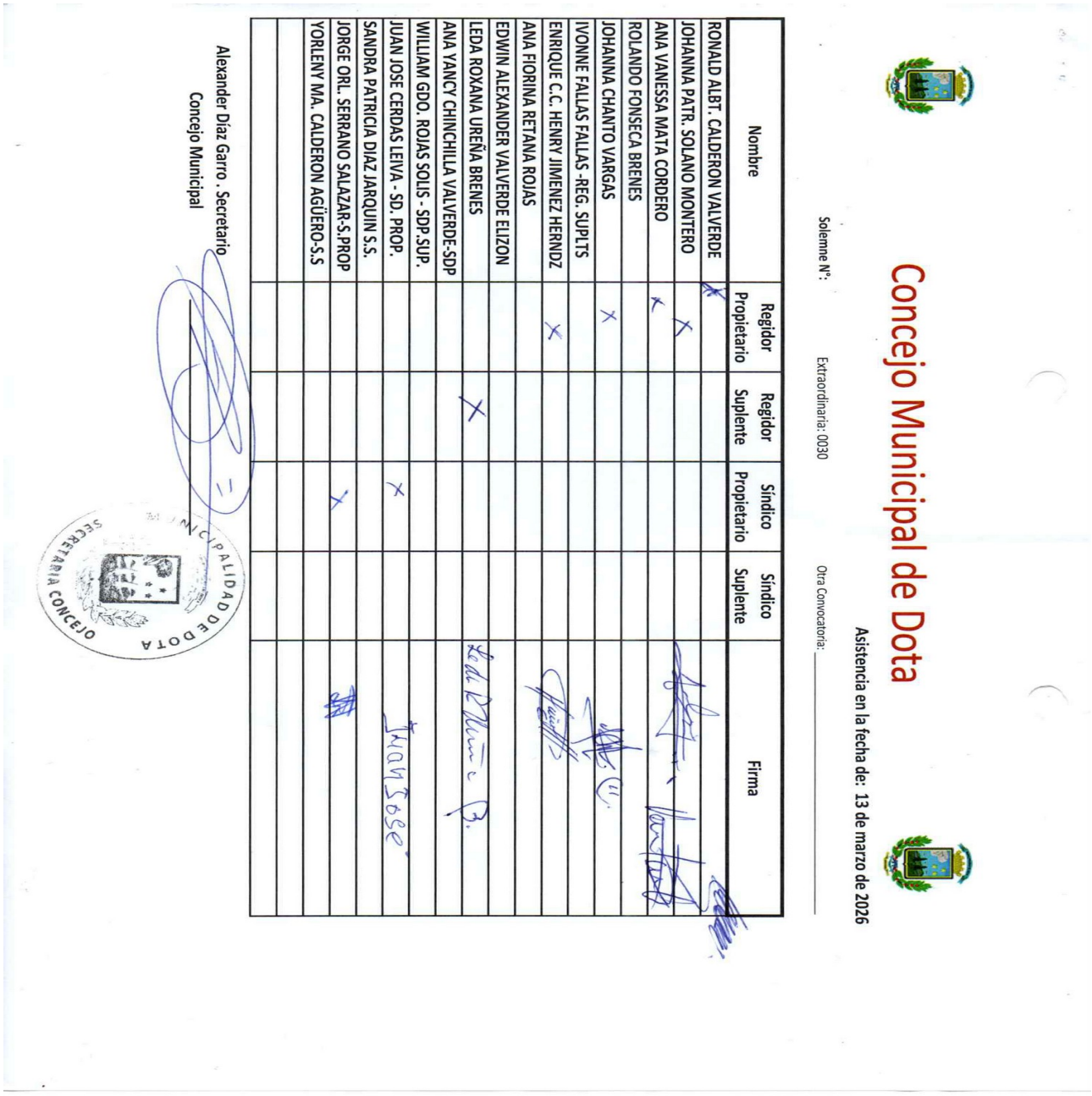
Es sumamente importante y bueno, don Adrián, usted lo decía en su alocución, los que se dignaron leerlo, sí, efectivamente, algunos los leímos, otros n; y me parece que los que no lo leyeron y ven situaciones que está cumpliendo, no solo en el municipio, desde su parte administrativa, sino con todos los compañeros, con esos brazos de hombres y mujeres fuertes que siguen trabajando en beneficio del Cantón, de nuestro Cantón. Es lo que tenemos que ver y esos detractores, me parece que, porque sí los hay, en ningún momento leyeron el plan de gobierno. Si lo hubieran leído y estuvieran viendo un informe como el que se está presentando hoy, se darían cuenta que se están cumpliendo con eso. Pero más allá de eso, me parece que de todo lo esbozado, hay una hoja y media al final del informe que dice conclusión general. Y me parece que es bueno resaltar aquí el tema de las lecciones aprendidas, recargo de funciones, limitada estructura administrativa

que ha generado acumulación de responsabilidades en varios funcionarios. Esto ha demostrado compromiso institucional, pero también evidencia la necesidad de reorganizar procesos, fortalecer capacidades técnicas y optimizar. Desde luego, no nos podemos quedar con que somos un municipio pequeño y que tenemos 52, creo que es, 52 compañeros y compañeras que elaboran y simplemente recargar funciones.
Me parece en este momento loable y destacable lo que están realizando los compañeros jefes, ese empoderamiento que tienen las jefaturas para hacer o lograr interiorizar en los colaboradores, los trabajadores del municipio, que no importa quedarse 20 minutos, media hora, verdad, lo que fuera. En mi estructura laboral de mi tiempo también pasé por esto, hoy en día se pagan extras en el OIJ después de las 12 horas de trabajo, después de las 12. En mi tiempo no pagaban nada se quedaba uno por convencimiento y para ayudar a las víctimas. Creo que eso es lo que hoy cuesta que se vea y lo hemos visto, por lo menos yo sí lo he visto en esta municipalidad. Hay que decirlo también, no en todos, no en todos son algunos y algunas, pero son el reflejo de lo que tienen que también interiorizar el demás presupuesto limitado en el cantón, eso es obvio, verdad, no somos un cantón porque también el otro que dice aquí que es el territorio mayoritariamente en reserva nos obliga a tener un presupuesto muy limitado, verdad. Y en eso, bueno, lamentablemente no tenemos ahora tal vez, o no vamos a tener ese apoyo tan fuerte en la Asamblea Legislativa, pero yo insisto en que se debería presentar un proyecto de ley donde cantones como el nuestro, que tiene 82% de reserva mayoritariamente protegido y que no podemos crecer, no podemos traer industria, verdad, porque somos muy protegidos.

Creo que esos cantones como Cartago, donde simplemente le dimos 26 millones a Fuerza Pública para que compraran aceite y llantas y gasolina, verdad, nosotros no podemos realizar eso acá donde el superávit de una municipalidad como alguna Herediana ahí que me comentaron, llegaron las nuevas autoridades y había casi 800 millones de colones para poder disponer inmediatamente, verdad. O sea, el ingreso de ellos es demasiado fuerte, bienvenido, verdad, bienvenido para ellos, pero me parece a mí que, si nosotros no podemos crecer porque les damos oxígeno a nuestra capital, a nuestra gran área metropolitana, ellos deberían de darnos algo. Y deberíamos de ver cómo presentamos un proyecto donde las municipalidades que no podemos crecer por este tipo de situaciones, seamos subvencionadas o que en algo nos puedan ayudar esas otras municipalidades que tienen un ingreso muy fuerte, verdad. Mejoramiento de ingresos propios es clave, dice, modernizar sistemas de recaudación, actualizar catastrofos, fortalecer la cultura tributaria, excelente esa parte, considerando las particularidades económicas del cantón. Sí, ciertamente, verdad, pero también tenemos que decirle a la gente que con esas posibilidades particulares que tenemos en nuestro cantón, no se puede o no podemos estar en un cantón como San José, como Heredia, como Barva, verdad, como Belén, por ejemplo, que el ingreso de ellos es increíble, con hoteles, industria, hay un montón de cosas, por impuestos. Entonces, nosotros no podemos crecer como si quisiéramos crecer, o sea, tenemos un ingreso de pobres, pero queremos tener un cantón de millonarios y eso no puede ser, no puede ser porque tenemos que estar muy claros en qué es lo que tenemos.

Y la atención a las comunidades lejanas, que es un punto, don Adrián y Susy, que sí deberíamos, verdad, institucionalmente ver cómo lo mejoramos en estos, en este lustro que queda de dos años para poder dar un acompañamiento a esas comunidades que están alejadas. Por el resto, me parece que excelente lo que corresponde a este Concejo

como tal, que es la verificación y el recibimiento de este tipo de informes para que, como lo hicimos el día de hoy en Facebook Live, se pueda transparentemente transmitir a los distintos, a las distintas personas que viven en la comunidad y que de alguna manera respaldaron la posición de esta Alcaldía a la hora de pedir su voto. Agradezco mucho, entonces, y damos por concluido, damos por concluido, entonces, la Rendición de Cuentas del Periodo 2025 al ser los 14 y 15 minutos, que es otro tema, verdad, me disculpan, pero es el tema del tiempo, que las sesiones extraordinarias no pueden pasar de más de 90 minutos. Les agradezco mucho. Buenas tardes a todos y todas.



Concejo Municipal de Dota

Asistencia en la fecha de: 13 de marzo de 2026

Solemne N°: Extraordinaria: 0030 Otra Convocatoria: _____

Nombre	Regidor Propietario	Regidor Suplente	Síndico Propietario	Síndico Suplente	Firma
RONALD ALBT. CALDERON VALVERDE	X				
JOHANNA PATR. SOLANO MONTERO	X				
ANA VANESSA MATA CORDERO	X				
ROLANDO FONSECA BRENES					
JOHANNA CHANTO VARGAS	X				
IVONNE FALLAS FALLAS -REG. SUPLTS					
ENRIQUE C.C. HENRY JIMENEZ HERNDZ	X				
ANA FIORINA RETANA ROJAS					
EDWIN ALEXANDER VALVERDE ELIZON					
LEDA ROXANA UREÑA BRENES		X			
ANA YANCY CHINCHILLA VALVERDE-SDP					
WILLIAM GDO. ROJAS SOLIS - SDP.SUP.					
JUAN JOSE CERDAS LEIVA - SD. PROP.			X		
SANDRA PATRICIA DIAZ JARQUIN S.S.					
JORGE ORL. SERRANO SALAZAR-S.PROP			X		
YORLENY MA. CALDERON AGÜERO-S.S					

Alexander Díaz Garro . Secretario
Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE DOTA
SECRETARIA CONCEJO

CONCE MUNICIPAL DE DOTA

Municipalidad de Dota

MUNICIPALIDAD DE DOTA SECRETARIA CONCEJO

LISTA DE ASISTENCIA

Asunto: Sesión extraordinaria N 0030 "Presentación del Informe Anual Rendición de Cuentas Período 2025, Municipalidad de Dota".

Lugar: Salón de Sesiones Municipalidad de Dota. **Fecha: 13 de marzo de 2026**

No.	Nombre	Cédula	Teléfono/Correo electrónico	Firma
1	Johana Aguero Mora	1-1623-0699	8381 4818/planificacion.institucional@dota.go.cr	
2	Johan Brenes B	303790824	8836-3365	
3	Marcela Rojas Alvarado	304090954	8342 7374	
4	Silvia Chacón Vega	304200496	71408714	
5	Maureen Solis Chacón	1-1473-0516	8477 6100	
6	Chris Mendez M	2 [illegible] 0	[illegible]	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

ARTICULO III: CIERRE DE LA SESION:
A las catorce (14) horas con quince (15) minutos concluye la sesión.

_____	_____
Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde	Alexander Díaz Garro
Presidente Municipal	Secretario Municipal

Adg